INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE "ESEMEC S.A."

Seflores
ACCIONISTAS DE ESEMEC S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Habiendo sido asignado Comisario de la Empresa por la junta General de Accionistas, me es grato poner en consideración de Uds. el informe sobre el estudio y análisis realizado a los Estados Financieros cortado al 31 de diciembre del 2007; cifras que guardan relación con los libros de contabilidad.

En el presente informe se ha resaltado únicamente los aspectos más representativos del Ejercicio económico, que ameriten un conocimiento por parte de los señores accionistas.

Cabe anotar también que los documentos de soporte, la contabilidad y más libros sociales, están elaborados de acuerdo a las normas que exigen los principios contables de general aceptación.

CAJA BANCOS

Se ha considerado un movimiento normal, no ha tenido cambios.

ACTIVO FIJO

Con relación al año 2006 si hay variación, ya que la empresa realiza inversión. En equipos de computación y en la adquisición de un bien inmueble registrado bajo escrituras

DEPRECIACIONES

Se ha mantenido el sistema que viene utilizando la empresa en línea recta, de acuerdo a procedimientos anteriores.

CUENTAS POR COBRAR

En su mayoría este saldo está compuesto por valores por cobrar a varios clientes por ventas en el último mes del año. Al analizar la cuenta de clientes se considera como recuperables en su totalidad en plazos de 60 y 90 días, razón por la cual no se hace necesario ninguna provisión para este objeto

CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta con respecto al año 2006, no ha tenido variación y esta respaldada con Cuentas Por Cobrar

PATRIMONIO

La empresa mantiene un capital de \$5.000,00 dólares americanos suscrito conforme a lo establecido por la Superintendecia de Compañías.,

VENTAS

Las ventas en el año 2007 llegaron a un monto de 1415016.37

Los gastos guardan relación con el movimiento económico.

Por lo expuesto anteriormente, en mi opinión, los estados financieros del 2007, son correctos e indican la verdadera Situación Económica y Financiera de la Empresa

Quito, abril 9 del 2008

Gullermo Toscano

COMISARIO CAP3271